



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE RODAMIENTOS Y MATERIAL DE TRANSMISIONES PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA

REFERENCIA Nº: PA AM/FP/001/2020-2021

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SUMINISTROS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado será de 1 año, a partir de la firma del acuerdo de contratación.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga por un periodo anual de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En caso de prórroga para el ejercicio 2021, la compañía adjudicataria del suministro deberá respetar las mismas condiciones económicas que resulten de aplicación en el año 2020.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE RODAMIENTOS Y MATERIAL DE TRANSMISIONES, en los términos previstos en este pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en:</p> <ul style="list-style-type: none">• 30.000,00 EUROS/UN AÑO• 60.000,00/DOS AÑOS (incluido la prórroga)

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p><i>Importes indicados excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente.</i></p>
Garantía Provisional	<p>De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa de garantía provisional.</p>
Criterio de valoración de ofertas	<ul style="list-style-type: none">• OFERTA ECONÓMICA 75%• OFERTA TÉCNICA 25%
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>ismael.fernandez@fnmt.es igarrido@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es</p> <p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones técnicas puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p>alfredogp@fnmt.es</p>
Enlace DEUC	<p>Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:</p> <p>https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-d-web</p> <p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p>https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-d-web/filter?lang=es</p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).</p>



	<p>PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.</p>
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 11 de diciembre de 2019.
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.
Apertura de sobres	Apertura pública de oferta técnica: 11 horas del 18 de diciembre de 2019. Apertura pública de oferta económica: 11 horas del día 20 de diciembre de 2019.
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>